



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-04958459 - TITULOS - CEDUCVB

V I S T O las presentes actuaciones elevadas por la Dirección de la Escuela de Graduados, y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Resolución (CS) N° 6733/13 - Carrera de Especialización en Docencia Universitaria para Ciencias Veterinarias y Biológicas.

Que mediante Resoluciones (CD) Nros. 1324/15 y 2610/17 se aprobó el ingreso del Vet Nicolás Caggiano y la Esp. Adriana Graciela Noacco.

Que por Resoluciones (CD) Nros. 1326/15 y 1596/08 se designaron a las Tutoras.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 21 de septiembre de 2021 (**Acta N° 34**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar a la Universidad de Buenos Aires se otorgue el título de Especialista en Docencia Universitaria para Ciencias Veterinarias y Biológicas a los profesionales que se detallan en el Anexo que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y por la Escuela de Graduados gestione ante la Universidad de Buenos Aires.